



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de abril de 2010.

Expediente N° 8.741/07

RESCD-EXA: 197/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 124/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se prorrogó la designación Interina de la C.U. Carina Gimena REYES como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Investigación Operativa con extensión de funciones a Introducción a la Programación, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Computador Universitario) – Plan 97, a partir del 01/04/10 por el término de un año y mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Marcela Fabia F. López, lo que ocurra primero;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21 de abril del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 124/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación Interina de la C.U. Carina Gimena REYES como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Investigación Operativa con extensión de funciones a Introducción a la Programación, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Computador Universitario) – Plan 97, a partir del 01/04/10 por el término de un año y mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Marcela Fabia F. López, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA  
tz

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS